ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SARDINATA
SOMOS UN PUEBLO JOVEN

Sardinata, 05 de mayo de 2026.

Doctora:
DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
Alcaldesa Municipal
Ciudad

REFERENCIA: INFORME EVALUACION CONSOLIDADA DEL PROCESO DE **SAMC-AMSAR-001 – 2026.**

Cordial Saludo:

De conformidad a lo dispuesto por el despacho, y como integrantes del comité evaluador resolución No. 319 del 05 de mayo de 2026, respetuosamente me permito presentar el informe de los requisitos habilitadores y evaluación del menor precio de las propuestas presentadas dentro del proceso de la referencia:

OBJETO CONTRACTUAL: **"DIAGNOSTICO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER"**.

De conformidad con el Cronograma establecido y acorde con el orden y la hora de recibido de las propuestas, como consta en el acta de cierre del proceso, se puede evidenciar que se radicaron las siguientes propuestas:

PROPUESTA 1: MAQUINARIA D&R S.A.S, Nit: 901532920-2, R/L VALENTINA BOHORGUEZ OREJUELA, identificada con la CC. 1.091.964.969 expedida en Cúcuta.

EVALUACION ASPECTOS JURÍDICOS.

DOCUMENTOS	ADMISIBLE
CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
APODERADO	N/A
CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE, Aseguradora Solidaria - Póliza No. **460 47 994000100522**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE
CERTIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
CERTIFICADO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	CUMPLE
REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS DEUDORES MOROSO REDAM	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
DECLARACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE

De acuerdo con la verifiación de los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo de la propuesta que hace parte integral del presente informe elaborado por **EDWARD GOMEZ GARCÍA**, asesor jurídico externo, se concluye lo siguiente.

PROPONENTE	**HABILITADO JURÍDICAMENTE**	
	SI	NO
MAQUINARIA D&R S.A.S, Nit: 901532920-2, R/L VALENTINA BOHORGUEZ OREJUELA, identificada con la CC. 1.091.964.969 expedida en Cúcuta.	X	

De conformidad con el cronograma del proceso, se da traslado del informe para los fines pertinentes.

Dado en Sardinata, a los cinco (5) días del mes de mayo de 2026.

EDWARD GOMEZ GARCIA
ASESOR ESPECIALIZADO CONTRATACION

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PROCESO SAMC-AMSAR-001-2026

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El municipio de Sardinata, está interesado en contratar el **"DIAGNOSTICO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER."**

2. PRESUPUESTO

El municipio de Sardinata cuenta con un presupuesto oficial de **CUATROCIENTOS TRECE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($413.079.750,00)** según Certificado de Disponibilidad Presupuestal **040901** del 09 de abril de 2026 de la Secretaría de Hacienda y Tesorería

3. PROPONENTES

En el desarrollo del proceso, se presentó el siguiente oferente:

MAQUINARIA D&R S.A.S, R/L VALENTINA BOHORQUEZ OREJUELA.

4. DOCUMENTACIÓN APORTADA

PROPONENTE	REGISTRO DE PROPONENTE	
MAQUINARIA D&R S.A.S, R/L VALENTINA BOHORQUEZ OREJUELA.	NUMERO	5458
	FECHA	13/04/2026
	CUMPLE	

5. INDICADORES FINANCIEROS

	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
CONDICION DEL PLIEGO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
	≥ 1,1	≤ 0,7	≥1 o INDETERMINADO	≥ 0,02	≥ 0,01
PROPONENTE					

MAQUINARIA D&R S.A.S, R/L VALENTINA BOHORQUEZ OREJUELA.	**24,80**	**0,04**	**91,84**	**0,07**	**0,06**
	HABIL	**HABIL**	**HABIL**	**HABIL**	**HABIL**

6. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos **2.2.1.1.1.5.1** (***Inscripción, renovación, actualización y cancelación del RUP)*** y **2.2.1.1.1.5.3** (***Requisitos habilitantes contenidos en el RUP)*** del decreto 1082 de 2015 y finalizada la revisión documental y la revisión de los indicadores financieros y organizacionales, el proponente **MAQUINARIA D&R S.A.S, R/L VALENTINA BOHORQUEZ OREJUELA., CUMPLE** los indicadores de capacidad financiera y organizacional del proceso **SAMC-AMSAR-001-2026** exigidos en el Pliego de Condiciones Definitivo.

7. CONCEPTO

HABIL	NO HABIL
X	

De conformidad con el cronograma del proceso, se da traslado del informe para los fines pertinentes.

Dado en Sardinata, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

MARCELA URREA PEÑARANDA
Secretaria de Hacienda y Tesorería

Nombre y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó y/o elaboró:	Ing. JOSE ENRIQUE CANO MANTILLA	Profesional apoyo a la gestión Oficina de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

INFORME DE EVALUACIÓN
ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES Y DE PONDERACIÓN

Proceso:	**SAMC-AMSAR-001-2026**
Objeto:	**"DIAGNOSTICO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER"**
Valor:	**CUATROCIENTOS TRECE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($413.079.750,00)**

La Administración Municipal de Sardinata, por intermedio del comité evaluador, procede a realizar la evaluación técnica de los requisitos habilitantes y de ponderación dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso, de conformidad con los parámetros establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

OFERENTE
MAQUINARIA D&R S.A.S, R/L VALENTINA BOHORQUEZ OREJUELA.

CAPACIDAD TÉCNICA

5.2.2.1 EXPERIENCIA GENERAL (Hábil / No Hábil)

Para acreditar la experiencia general, la Entidad solicita la presentación de dos (2) contratos terminados y liquidados, en el sector público o privado, registrados en el RUP vigente y en firme, en cuyos objetos se evidencia la prestación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O FUNCIONAMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACIÓN DE VEHÍCULOS, y que se encuentren clasificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en los códigos que se relacionan a continuación, demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro único de Proponentes, RUP vigente y en firme.

Clasificación UNSPSC	Descripción en el tercer nivel de clasificación
25191700	Equipos de servicio de vehículos
25191800	Equipos de prueba y medición de vehículos
78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y Servicios de Naciones Unidad (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en el alcance de las actividades a ejecutar, esto es, servicios de diagnóstico, mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y suministro de repuestos.

El oferente relaciona la siguiente experiencia general:

EXPERIENCIA GENERAL APORTADA

No. CONTRATO:	154 DE 2026		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SARDINATA		
CONTRATISTA:	MAQUINARIA D&R S.A.S		
% PART	100%		
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
OBJETO:	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA HABILITAR Y OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SARDINATA	X	
CUANTÌA AFECTADA POR EL % DE PARTICIPACIÒN:	26,90	X	
CONSECUTIVO EN EL RUP	RUP 11	X	
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURA PLURAL	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN:	14/02/2026	X	
CLASIFICADO EN EL RUP:	25191700 – 25191800 – 78181500	X	
OBSERVACIÓN:			
ANEXA SOPORTES:	• Minuta contractual • Acta de inicio • Acta de liquidación • Factura		
CONCEPTO:	**CUMPLE**		

No. CONTRATO:	SIN NÚMERO		
CONTRATANTE:	MEKACOCHES CENTRO AUTOMOTRIZ		
CONTRATISTA:	MAQUINARIA D&R S.A.S		
% PART	100%		
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
OBJETO:	DIAGNOSTICO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER A CARGO DE MEKACOCHES	X	

CUANTÌA AFECTADA POR EL % DE PARTICIPACIÒN:	63,22	X	
CONSECUTIVO EN EL RUP	RUP 09	X	
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURA PLURAL	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025	X	
CLASIFICADO EN EL RUP:	25191700 – 25191800 – 78181500	X	
OBSERVACIÓN:			
ANEXA SOPORTES:	• Minuta contractual • Acta de liquidación • Factura		
CONCEPTO:	**CUMPLE**		

Concepto: Cumple la Experiencia General solicitada

5.2.2.1. Experiencia específica:

Para acreditar la experiencia específica de manera exitosa, la Entidad solicita la presentación de un (01) contrato terminado y liquidado, en el sector público o privado, registrados en el RUP vigente y en firme, en cuyo objeto se evidencie la prestación de "**DIAGNOSTICO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS**" y que contemple dentro de su objeto y/o alcance la ejecución de la actividad de suministro de repuesto y servicio para busetas escolares, vehículos recolectores de residuos sólidos y maquinaria amarilla con una cuantía mínima de 40 SMMLV. El contrato deberá estar clasificado en los siguientes códigos UNSPSC relacionados a continuación, demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro único de Proponentes, RUP vigente y en firme.

Clasificación UNSPSC	Descripción en el tercer nivel de clasificación
25172000	Componentes de sistemas de suspensión
25172400	Tanques y sistemas de combustibles
25174800	Sistemas y componentes especializados para vehículos
25191700	Equipos de servicio de vehículos
25191800	Equipos de prueba y medición de vehículos
26101700	Componentes y accesorios del motor
26111700	Baterías, celdas y accesorios

26112100	Sistemas de frenado industrial
78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
81101600	Ingeniería mecánica

El oferente relaciona la siguiente experiencia específica:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA APORTADA			
No. CONTRATO:	SIN NÚMERO		
CONTRATANTE:	MEKACOCHES CENTRO AUTOMOTRIZ		
CONTRATISTA:	MAQUINARIA D&R S.A.S		
% PART	100%		
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
OBJETO:	DIAGNOSTICO, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER A CARGO DE MEKACOCHES	X	
CUANTÌA AFECTADA POR EL % DE PARTICIPACIÒN:	63,22	X	
CONSECUTIVO EN EL RUP	RUP 09	X	
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE ESTRUCTURA PLURAL	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025	X	
CLASIFICADO EN EL RUP:	25172000 – 25172400 – 25174800 – 25191700 – 25191800 – 26101700 – 26111700 – 26112100 – 78181500 – 81101600	X	
OBSERVACIÓN:			
ANEXA SOPORTES:	• Minuta contractual • Acta de liquidación • Factura		
CONCEPTO:	**CUMPLE**		

5.2.3.1. Personal mínimo requerido (Hábil / No Hábil)

El oferente deberá acreditar para la prestación del servicio como requisito habilitante en el proceso, el siguiente personal.

Descripción	Cantidad	Formación	Experiencia
Ingeniero mecánico	1	Profesional como Ingeniero mecánico	Experiencia laboral mínimo 1 año en labores de mantenimiento de vehículos, contado a partir de la expedición de la matricula profesional
Mecánico	1	Formación como mecánico reparador de motores diésel.	Experiencia laboral relacionada mínimo 1 año, contado a partir del título académico.

El perfil suministrado por el oferente corresponde a:

PERFIL DENTRO DEL PROCESO:	PROFESIONAL COMO INGENIERO MECÁNICO		
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	VALENTINA AMAYA COLMENARES		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Ciudadanía 1.010.023.118 expedida en Cúcuta		
PROFESIÓN EXIGIDA:	INGENIERO MECÁNICO		
PROFESIÓN ACREDITADA:	INGENIERA MECÁNICA		
MATRICULA PROFESIONAL:	R.P. VL230-173278 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023		
FORMACIÓN ACADEMICA			
INSTITUCIÓN QUE ACREDITA EL TITULO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL OCCIDENTE	**FECHA DE GRADO**	14/10/2023
ADJUNTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	**SI**		
APORTA CARTA DE COMPROMISO FIRMADA	**SI**		
FORMACIÓN ACADEMICA	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
INGENIERO MECÁNICO	Experiencia laboral mínimo 1 año en labores de mantenimiento de vehículos, contado a partir de la expedición de la matricula profesional	**SI**	
OBSERVACIÓN	Los soportes de la hoja de vida del profesional dan habida cuenta del cumplimiento al requisito de experiencia exigido en el Pliego de Condiciones Definitivo		
CUMPLE REQUISITO HABILITANTE	**SI CUMPLE REQUISITO HABILITANTE**		

PERFIL DENTRO DEL PROCESO:	FORMACIÓN PROFESIONAL COMO MECÁNICO REPARADOR DE MOTORES DIESEL
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	ELMER ALBERTO SUAREZ BECERRA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Ciudadanía 1.090.379.180 expedida en Cúcuta

PROFESIÓN EXIGIDA:	MECÁNICO		
PROFESION ACREDITADA:	MECÁNICO		
TITULO DE APTITUD:	CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL DEL SENA COMO MECÁNICO REPARADOR DE MOTORES DIESEL		
FORMACIÓN ACADEMICA			
INSTITUCIÓN QUE ACREDITA EL TITULO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**FECHA DE GRADO**	10/08/2006
APORTA CARTA DE COMPROMISO FIRMADA	**SI**		
FORMACIÓN ACADEMICA	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
MECÁNICO REPARADOR DE MOTORES DIÉSEL.	Experiencia laboral relacionada mínimo 1 año, contado a partir del título académico.	**SI**	
OBSERVACIÓN	Los soportes de la hoja de vida del profesional dan habida cuenta del cumplimiento al requisito de experiencia exigido en el Pliego de Condiciones Definitivo		
CUMPLE REQUISITO HABILITANTE	**SI CUMPLE REQUISITO HABILITANTE**		

Concepto: Cumple con la totalidad del requisito de personal mínimo requerido.

5.2.3.2. Establecimiento de Comercio (Hábil / No Hábil)

El contratista deberá contar con establecimiento de comercio para su actividad económica (propia o alquilada) acreditando todos los requisitos para su actividad, y que tenga por objeto social en el caso de persona jurídica directamente relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

Se verificará la presentación del certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de persona natural expedido por la cámara de comercio. En todo caso, la vigencia del certificado no podrá ser mayor a 30 días calendario anteriores al cierre de la presentación de la oferta, este criterio hará parte integral de los requisitos habilitantes.

El proponente deberá contar con una plata física en el municipio de Sardinata que cuente con un área mínima de trabajo de 200 metros cuadrados para atención de vehículos del municipio de Sardinata. El requisito relacionado con el área podrá ser soportado con una certificación del representante legal con su respectiva evidencia fotográfica.

El oferente acreditó en la propuesta contar con establecimiento de comercio en completo funcionamiento acreditando los requisitos para su actividad económica, teniendo por objeto social relacionado con el objeto del contrato a celebrar. Es así, como se puede verificar en el "CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL" con fecha de expedición: 20/04/2026 de la Cámara de Comercio de Cúcuta con Recibo No. S002123226. El oferente acredita en debida forma contrato de arrendamiento de local comercial y declaración juramentada de la planta física en el municipio de Sardinata.

Concepto: Cumple a cabalidad el requisito habilitante

5.2.3.3. Cumplimiento de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)

El oferente acreditó en la propuesta del proceso SAMC-AMSAR-001-2026 en debida forma el cumplimiento de los los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Concepto: Cumple a cabalidad requisito habilitante.

CONCLUSÓN PRELIMINAR

Finalizada la revisión preliminar de los requisitos habilitantes de orden técnico de conformidad con los documentos aportados por el oferente y señalados en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección **SAMC-AMSAR-001-2026,** el suscrito evaluador técnico manifiesta que el proponente **MAQUINARIA D&R S.A.S, R/L VALENTINA BOHORQUEZ OREJUELA., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter técnico exigidos en el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de selección **SAMC-AMSAR-001-2026,** por lo que se declara **HABIL TECNICAMENTE** dentro del proceso de selección.

CAPITULO VI

6.- Criterios de evaluación de la oferta, asignación de puntaje y desempate

6.1. Asignación de puntaje

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje previsto	Puntaje asignado
6.1.1. Oferta económica	39,75	39,75
6.1.2. Factor Calidad	40,00	40,00
6.1.3. Apoyo a la industria nacional	20,00	20,00
6.1.4. Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	0,25
Total	**100,00**	**100,00**

Nota: En la propuesta de la oferente cargada en la plataforma Secop II se puede constatar a cabalidad los documentos soporte que acreditan los puntajes por los conceptos 6.1.2, 6.1.3 y 6.1.4

6.1.1. Oferta económica

Teniendo en cuenta que para el presente proceso se encuentra un único oferente habilitado, el cual cumple con todos los requisitos del presupuesto oficial estimado para la evaluación económica, no se hace necesario establecer un método para otorgar puntaje, en concordancia

con lo establecido por Colombia Compra Eficiente visto en el Concepto 836 de 2022 el cual cita: "la anterior postura se acoge en atención al principio de economía, dispuesto en el numeral 4 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, según el cual los trámites se adelantarán con austeridad de tiempo, medios y gastos impidiendo dilaciones y retardos. En tal sentido, debido a que en el Proceso de Contratación hay un único oferente, la oferta económica presentada es la única que será evaluada y, por lo tanto, se le otorgará el puntaje máximo.", que para el presente proceso que nos ocupa, se asignaría el puntaje máximo previsto, esto es, (39,75 PUNTOS).

Oferta Económica ó Presupuesto Estimado para la Evaluación Económica: El oferente **MAQUINARIA D&R S.A.S, R/L VALENTINA BOHORQUEZ OREJUELA,** presentó oferta o presupuesto estimado para evaluación económica de conformidad con las disposiciones contenidas en el pliego de condiciones definitivo, encontrando que los ítems, vehículos, descripción, tipo de acción, unidad y cantidades se ajustan a las especificaciones técnicas del proceso, por la suma de **DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($$228.006.360),** sin superar el presupuesto oficial estimado para la evaluación económica (POEV), no obstante, el valor del contrato se suscribirá a monto agotable por el valor del presupuesto oficial, esto es, **CUATROCIENTOS TRECE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($413.079.750,00).**

Dado en Sardinata, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

Arq. JHON ALBERTH VELOZA PACHECO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE SARDINATA
Obraspublicas@sardinata-nortedesantander.gov.co

Nombre y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	ing. José Enrique Cano Mantilla	Profesional apoyo a la gestión Oficina de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			